



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

La Superintendencia de Administración Tributaria, a través de la Intendencia de Aduanas, hace del conocimiento del público en general, que de conformidad con lo establecido en el Título VII del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su Reglamento (RECAUCA), ha fijado el día **19 de junio de 2025 a las 09:00 horas**, para realizar la:

## SUBASTA PÚBLICA ADUANERA "A VIVA VOZ"

### No. GRC-04-2025 DE MERCANCÍAS ALMACÉN FISCAL ALPASA API

La cual consta de: **09 partidas** de mercancías, haciendo un precio base total de **Q387,060.14**, la cual se llevará a cabo el día y hora arriba indicados en la Avenida Petapa, 55-38, zona 12, Almacenadora del País S.A. ALPASA, **Almacén Fiscal API**, Guatemala, Guatemala. En caso de no concluirse el día fijado se continuará el día hábil siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

**MERCANCÍAS: Partida 1:** 4 Frigoriferos de dos puertas, refrigerante R600a **Precio Base: Q.2,021.60**  
**Partida 2:** 8 Frigoriferos de dos puertas, refrigerante R600a **Precio Base: Q. 3,398.75** **Partida 3:** 2 Scooter eléctricos **Precio Base: Q. 1,092.16** **Partida 4:** 560 Cajas que contienen pastillas de frenos (diferentes materiales) **Precio Base: Q. 199,747.54** **Partida 5:** 1 Máquina tortilladora **Precio Base: Q. 927.01**  
**Partida 6:** 60 Unidades de aire acondicionado, 12,000 BTU's **Precio Base: Q. 14,467.71**  
**Partida 7:** 33 Unidades de aire acondicionado, diferentes BTU's **Precio Base: Q.38,051.93**  
**Partida 8:** 140 Unidades de aire acondicionado, diferentes BTU's **Precio Base: Q. 23,824.74**  
**Partida 9:** 425 Estanterías y muebles de metal de diferentes diseños y tamaños **Precio Base: Q. 103,528.70.**

Las Partidas **1, 2, 6, 7 y 8** necesitan Licencia de Importación de Medio Ambiente (LE) el cual es un requisito no arancelario extendido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, legalmente estipulado, debe ser cumplido, previo a que la Autoridad Aduanera pueda autorizar la entrega de las mercancías adjudicadas.

**Los días 16, 17 y 18 de junio de 2025, en horario de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas, en las instalaciones de Almacenadora del País S.A. ALPASA, ubicadas en la Avenida Petapa, 55-38, zona 12, Guatemala, Guatemala, estarán a la vista de los interesados las mercancías objeto de subasta. En los mismos días podrán observarse fotografías de las mercancías objeto de subasta en la página electrónica de la Almacenadora del País, S.A. -ALPASA-, (<https://www.alpasa.com.gt>) y de la Superintendencia de Administración Tributaria, -SAT- (<https://portal.sat.gob.gt/portal/subastas-y-donaciones-aduaneras/>).**

Para los días de exhibición de mercancías, para el ingreso en las instalaciones de la Almacenadora del País S.A. -ALPASA-, **Almacén Fiscal API**, en horarios de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas, los interesados deberán portar su equipo de protección personal (casco, chaleco reflectivo y botas industriales con punta de acero) e identificarse con Documento Personal de Identificación -DPI-.

El día del evento solo podrán ingresar los participantes inscritos, no se permitirá el ingreso de acompañantes sin la autorización respectiva.

Toda persona que desee participar como postor en la subasta, debe poseer Número de Identificación Tributaria (NIT), **tener actualizados sus datos en el Registro Tributario Unificado (RTU)** y no debe tener omisos con la Superintendencia de Administración Tributaria.

**Para participar como postor en la subasta, es indispensable depositar el 25% (veinticinco por ciento) del precio base de la(s) partida(s) de mercancías en que se desee participar, individualizando el número de aquellas en que se tenga interés. La entrega del depósito debe efectuarse en el área de caja de la Almacenadora ubicadas en la ventanilla de importación, interior de las instalaciones de ALPASA, Avenida Petapa, 55-38, zona 12, Guatemala, Guatemala, para el efecto, en los días 16, 17 y 18 de junio de 2025 en horario de 8:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:00 hrs.**

Las personas interesadas en participar en la subasta, además de cumplir con la realización de la entrega del depósito del 25% sobre el precio base de la partida de interés, deben indicar de forma escrita el número de partida, adjuntando a la misma fotocopia del cheque de caja. Para el efecto debe utilizar el anexo Formato presentación partida de interés RE-IAD/DNO-ADU-GOA-07 contenido en el procedimiento PR-IAD/DNO-ADU-GOA-06 Versión II y entregarlo al encargado de caja, ubicado en la ventanilla de importación, interior de las instalaciones de ALPASA, Avenida Petapa, 55-38, zona 12, Guatemala, Guatemala, quien posterior elaborará el listado de postores y partidas de interés de los mismos, resguardándolo hasta el día de la realización del evento de subasta y entregándolo para el efecto a la Comisión de Subasta correspondiente.

**La Superintendencia de Administración Tributaria, se exime de cualquier responsabilidad por algún derecho de Propiedad Intelectual que a terceros pudiera corresponderles, derivado del proceso de Subasta Pública Aduanera.**

**El postor a quien se adjudique una o varias partidas de mercancías, debe efectuar el pago total correspondiente al precio de venta, inmediatamente o a más tardar dentro del día hábil siguiente a la fecha de realización de la subasta.**

La subasta es de libre concurrencia, con excepción de los funcionarios y empleados de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, quienes no podrán participar directa o indirectamente como postores.

Las mercancías, que sean rescatadas por sus consignatarios o por quien comprobare derecho sobre las mismas, serán anunciadas al iniciar el evento de subasta.

Las mercancías, que no fueren adjudicadas, la Autoridad Superior del Servicio Aduanero dará los destinos siguientes: **a)** donarlas libres de tributos y gastos de subasta a las instituciones estatales o de beneficencia pública que pudieran aprovecharlas; **o b)** destruirlas.

Lo descrito en el párrafo anterior sin perjuicio de lo que Leyes Especiales dispongan en los Estados Parte.

La Sección de Administración de Mercancías en Decomiso y Abandono, División de Aduanas, Gerencia Regional Central, ubicada en la 26 calle 7-25 zona 11, oficina No. 2, a partir del día de la publicación del presente Aviso de Subasta, hasta **el día 18 de junio de 2025**, proporcionará a las personas interesadas, las Bases de participación para la subasta pública aduanera y los listados de mercancías. Las bases y los listados podrán ser consultados en **la página electrónica de la Almacenadora del País, S.A. -ALPASA-, (<https://www.alpasa.com.gt>) y de la Superintendencia de Administración Tributaria, -SAT- (<https://portal.sat.gob.gt/portal/subastas-y-donaciones-aduaneras/>).** En el mismo período. Para mayor información comunicarse al teléfono 2329-7070 extensiones 3342 y 3343, en horas y días hábiles.